# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 35 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1'50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fallecimiento de sabios o artistas, se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—Una peseta línea, a juicio del Director.

NUM. 19.524

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 29. | Jueves 28 de Abril de 1921 | No se devuelven los originales


## EN EL PENAL DE BELÉN

# UN PELIGRO Y UNA VERGÜENZA

La nueva y escandalosa evasión de presos que registramos en nuestro número de ayer, pone una vez más sobre el tapete de la actualidad granadina el problema, siempre manoseado y nunca resuelto, del Penal de Belén.

Y lo primero que se le ocurre a cualquiera al conocer el suceso de anteanoche y al recordar otros muchos casos de la misma índole, es formular esta pregunta: ¿Cuántos penados es preciso que se fuguen para que al fin se decidan los Poderes públicos a disponer la desaparición de un establecimiento penitenciario que no reune elementales condiciones, que no ofrece seguridades indispensables, pero que, en cambio, supone un constante peligro?

Porque la incapacidad de este local está patentemente demostrada. Como lo está asimismo la inconveniencia de que dentro del casco de la población se halle enclavado un establecimiento de tal naturaleza. Y si todo ello es claro y terminante como lo demuestran las frecuentes evasiones de presos, ¿a qué se espera para trasladar a sitio más adecuado y seguro el Penal de Belén?

Por lo visto, será preciso que ocurra algo extraordinariamente grave para que se piense de un modo formal en este problema. Y no adivinamos en qué haya de consistir esa gravedad, porque nos parece imposible que suceda algo mayor de lo que viene sucediendo. A no ser que se espere a que el día menos pensado presenciamos una espantosa tragedia y nuestra capital quede convertida en un presidio suelto.

Lo que ocurre con el Penal de Belén es verdaderamente escandaloso y constituye para los granadinos la más desagradable de las pesadillas. Con una frecuencia alarmante se registran evasiones y suenan tiroteos. Ni el Penal ofrece seguridades, ni el vecindario puede vivir tranquilo. Y tal estado de alarma es cosa que no debe seguir por más tiempo, pues representa un gran peligro y una gran vergüenza.

¿Cómo se puede mantener una tan numerosa población penal dentro de la ciudad misma y en un edificio viejo e inseguro? La primera fuga debió servir de lección y de escarmiento. Pero las evasiones se suceden y la alarma no cesa, y esta es la bendita hora en que nada se ha resuelto para librar a Granada de esa representación de los malos sistemas penitenciarios que es el Penal de Belén.

Llega, pues, a lo inconcebible, tanto abandono. Y Granada pide cada día con mayor interés que la libren de tal pesadilla. Para desearlo, bastarían los peligros a que está sometida nuestra ciudad por las inseguridades de ese establecimiento. Pero hay más todavía. Y es que Granada quiere verse limpia de toda la gente malsana que suele vivir junto a los muros de un Penal.

¿Servirá, por fin, de escarmiento el suceso de anteanoche, ya que otros casos de la misma índole no fueron tenidos en cuenta? Creemos que no será preciso esperar a nuevas evasiones para que el problema quede planteado y resuelto. Ya podemos ofrecer al Poder público, en apoyo de nuestras pretensiones y como botones de muestra, un magnífico muestrario. Y sobre ese muestrario de alarmas y de fugas, la necesidad imprescindible y urgente de que desaparezca tan peligroso establecimiento.

En este sentido es menester que se manifieste la opinión de Granada por boca de sus representantes en Cortes, de sus elementos directivos y de sus corporaciones oficiales. Y hay que procurar a toda costa que la solución de tan interesante problema no quede demorada, como es costumbre.

El Penal de Belén es una vergüenza que debe evitarse y un peligro que debe desaparecer. A la vista de todos están las razones de tan justas aspiraciones. Y son tan claras y tan concretas que, en realidad, huelga todo comentario. O ese edificio se reforma, dotándolo de toda clase de garantías, o se traslada a otra parte la población penal. Esto último sería lo mejor.

## Delegación de Abastos

**Servicio de la inspección del día 27**

Pan decomisado por falta de peso o de cochura, 25 kilos; leche aguada, 3 litros; pesas falsas, 2; latas de conserva de tomate incomunicables, 24.

Romana del pescado.—Ayer entraron 1.550 kilos de pescado, vendiéndose en el mercado a los siguientes precios:

Pescada, a 3'40 pesetas; pijotar, a 1'80; boquerones, 0'80; sardinas, a 1'20.

## El gobernador de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid 27

Ha llegado hoy a Madrid el gobernador de Barcelona señor Martínez Anido.

Le esperaban el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y los jefes de Policía.

Al descender del tren el señor Martínez Anido, le abrazó el conde de Bugallal.

Este le presentó al señor Millán de Priego.

En automóviles marcharon después al ministerio de la Gobernación.

En el mismo tren que el gobernador de Barcelona, vinieron los diputados señores Salas, Rodés y Guerra del Río.

Acompañaron en su viaje al señor Martínez Anido, su secretario particular y cinco policías de su ronda especial.


Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7

Casa del «HERALDO»


## Rasgo generoso

El edificio adosado a la Torre de las Damas de nuestra Alhambra, de que es propietario el súbdito alemán don Arturo Gwinner ha sido cedido generosamente al Real Patronato, a cuyo efecto el expresado señor, ha otorgado escritura de poder a don Modesto Candoy, ante la fe del notario don Nicolás María López Fernández Cabezas, facultándolo para la venta del referido inmueble, cuyo dominio se consolidará cuando el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, designe la persona que lo represente en la escritura de cesión.

Digna es la conducta de don Arturo Gwinner secundando los deseos de don Modesto Candoy.

## Aguas de Cartuja

Habiendo dado comienzo al tendido de tuberías para la traída de aguas potables de Cartuja, y por si el público desea conocer las condiciones de dichas aguas, el propietario de ellas hace saber que pueden ir cuantos quieran al Cercado bajo, donde podrán retirar gratuitamente la cantidad que deseen para su consumo.

## Instrucción pública

Comenzamos a publicar la propuesta provisional del concurso general de traslado (maestros), referente a las plazas de este distrito universitario.

Don Juan Negrillo para Málaga; don Fernando Cobo para Jaén; don Francisco García para Orgiva; don Antonio García para Málaga; D. José Pagés para Alcalá Real; don Miguel Ruiz para Málaga; don Eusebio Garres para Almería; don José Pareja para Pulianas; don Fernando Gallarzo para Puebla Don Fadrique; don Guillermo González para Güéjar; don Manuel García para Alhaurín; D. Luis Alonso para Cártama y don José Morcillo para Cogollos de Guadix.

Por ser interesantísimo para los maestros, daremos, en días sucesivos, el resto de la propuesta.—*Aquino.*

## La reforma del Código

POR TELÉFONO

Madrid 27

El señor Allendesalazar ha confirmado que espera que esta tarde terminará en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto reformando algunos artículos del Código.

Hará el resumen el señor Piniés.

Intervendrá el jefe del Gobierno para hacer una declaración política con objeto de llegar a una fórmula de avenencia con las oposiciones, que permita la aprobación rápida del proyecto.

## *A la primavera*

Mañanas abrileñas
de frescos verdores
que amor entonaban
tiernos ruiseñores,
fueron el encanto
de las ilusiones
que iban forjando
nuestros corazones;
dos ténues murmullos
fueron embeleso
que dieron arrullo
a un eterno beso.
Beso que enervaba
de amor los sentidos
y unía nuestro pecho
por bruscos latidos.
Mañanas hermosas
de risas y flores
que fueron testigos
de nuestros amores,
no corrais veloces
buscando el invierno,
sed siempre la dicha
de mi amor eterno.
Sed siempre fragantes
para el peregrino,
que estar siempre amando
es su triste sino.
Y yo, agradecido,
hasta que me muera
te amaré cual mujer,
¡hermosa primavera!

Eduardo MAÑAS

## *Parque de aviación*

Según nos informan, un grupo de propietarios y amantes del *sport* de aviación, proyecta construir por secciones un parque o aeródromo en los Llanos de Armilla, para fomentar la afición a dicho deporte, que tantos *amateurs* tiene en Granada.

Dicho grupo está ya haciendo gestiones con los propietarios de diversas fincas, para convertirlo en realidad la idea que persigue.

## *Lo que dice Cierva*

POR TELÉFONO

Madrid 27

El ministro de Fomento ha manifestado que recibe protestas de los exportadores de aceite y de algunas Cámaras de Comercio.

Justifica el señor La Cierva su actuación en cuanto se refiere al problema de las subsistencias.

Añadió que le preocupa el problema de la sequía general en España dado el avance de las cosechas, temiendo que se pierdan muchas.

La sequía motiva también una grave crisis de las industrias eléctricas, pues falta agua en los ríos.

Dichas industrias solicitan el apoyo del Gobierno.

Han visitado al señor La Cierva muchas comisiones para interesarle la mejora de diversos servicios.

## *Robo en una iglesia*

En la iglesia del barrio de Alcutar, en el pueblo de Bérchules, cometióse un robo la noche del 20 del actual.

Los ladrones violentaron las puertas del templo, y una vez dentro, hicieron pedazos un arca, robando diez pesetas que en ella había, propiedad de la Hermandad de las Animas.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta practica toda clase de gestiones para la busca y captura de los autores del robo, que hasta la fecha se desconocen.

## AGRESION FRUSTRADA

El guarda jurado de los jardines y paseos, José Emilio Arroyo Fernández, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que José Ruiz Sanz intentó agredirle en la Gran Vía, con una navaja, por haberle denunciado como autor de un hurto de flores en el jardín de la Bomba.

La intervención de varios transeuntes impidió que se consumara la agresión, dándose a la fuga José Ruiz.

## UN INCENDIO

En las Eras de Armilla ocurrió un incendio en la tarde del 24 del actual.

Fueron pasto de las llamas un montón de cáñamo con sesenta arrobas, propiedad de don Juan Toro García.

Supónese que los autores del hecho fueron unos individuos que estuvieron merendando próximos al lugar del suceso, y que arrojarían imprudentemente un cigarro sin apagar.

No se han podido encontrar los referidos sujetos.

## Las Fiestas del Corpus

**Programa oficial**

He aquí el programa de las fiestas del Corpus que ayer aprobó el Cabildo.

Dichas fiestas empezarán el día 22 de Mayo y terminarán el 5 de Junio.

Día 22

Domingo de la Santísima Trinidad. Primera fiesta de aviación en el Hipódromo; por la noche, concurso de escaparates e iluminación en las calles céntricas.

Día 23

Por la tarde, segundo día de fiesta de aviación en el Hipódromo. Por la noche velada en el Albaycín.

Día 24

Por la tarde, apertura de la Exposición de Escultura y Pintura granadina de los siglos 16, 17 y 18, organizada por el Centro Artístico. Kermesse en la Plaza de Bibarrambla. Por la noche, iluminación en esta plaza.

Día 25

Por la mañana, diana militar. A las doce pública de la procesión. Juegos Florales en el Palacio de Carlos V. Por la noche, veladas en las plazas de Bibarrambla y Mariana. Castillo de fuegos artificiales y adjudicación de premios a los altares que se levanten en el trayecto que ha de recorrer la procesión.

Día 26

Por la mañana, procesión del Santísimo Sacramento. Por la tarde, primera corrida de toros y cucañas en el Paseo de la Bomba. Por la noche, primera velada en los paseos y jardines del Genil y en la Plaza de la Mariana.

Día 27

Por la mañana, inauguración de la feria real de ganados y bendición de automóviles en el Paseo del Salón, organizado por el Real Automóvil Club de Granada. Por la tarde, primer concurso hípico, carreras de caballos y cucañas. Por la noche, segunda velada en los paseos.

Día 28

Segundo día de feria real de ganados y fiesta infantil en el Paseo del Salón. Por la tarde, batalla de flores en la Gran Vía y calle de Reyes Católicos.

Día 29

Por la mañana, tercero y último día de feria de ganados y fiesta andaluza en el chalet del Casino Principal. Por la tarde, segunda corrida de toros y en el Paseo cucañas y fantoches. Por la noche, velada en los paseos y baile en el chalet del Casino.

Día 30

Por la mañana, excursión de automóviles y música de automóviles. Por la tarde, segundas carreras de caballos y concurso hípico. Por la noche, quinta velada en los paseos.

Día 31

Por la mañana, músicas en los paseos. Por la tarde, primer concierto. Por la noche, sexta velada en los paseos.

Día 1 de Junio

Por la mañana, inauguración de la Casa Escuela de Artes e Industrias. Por la tarde, segundo concierto. Por la noche, fiesta del alumbrado.

Día 2

Por la mañana, tercer concierto en el Palacio de Carlos V. Por la tarde, procesión de Octava. Por la noche, séptima velada en los Paseos.

Día 3

Por la mañana, inauguración de los Museos en la casa de Castril. Por la tarde, Tiro de Pichón y cuarto concierto en el Palacio de Carlos V.

Día 4

Por la mañana, reparto de ropa en los talleres de Santa Rita. Por la tarde, Tiro de Pichón y quinto y último concierto.

Día 5

Por la mañana, concierto popular en el Palacio de Carlos V. Por la tarde, novillos de toros. Por la noche, castillo de fuegos artificiales. Rifa a favor de la Beneficencia, organizada por la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito en el chalet del Casino. Por la noche, velada en los Paseos y Retreta militar.

## Tiro de Pichón

Esta tarde, a las tres, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.—*El secretario*


**"El Defensor de Granada"**

**es el diario que más circula en la Región.**


## En el locutorio número 2

# El padre de Mateu desolado, comunica tres veces con su hijo

**Escena conmovedora.—El regreso del padre a Barcelona.—¡Yo no sé si maté, pero veía...!—El abogado y el padre de Mateu**

¡Hablamos quedado...!

Quedamos ante el lector que Mateu, acaso para burlar escuchas que nunca faltan, se expresó en el idioma catalán, recogiendo las paternales y suaves indicaciones hechas por su buen padre, que vino a Madrid con el sólo objeto de ver a su hijo y preparar a éste todos aquellos medios de defensa que puedan estar a su alcance.

El hijo, ante determinados consejos del autor de sus días, parecía enternecerse. La presencia del padre movía a compasión, de la cual se hacían intérpretes algunos funcionarios sobradamente curtidos ante las escenas desgarradoras que a diario se registran en los locutorios de la cárcel, y a la puerta de la misma, cuando los condenados, momentos antes, van camino del presidio.

El administrador de la prisión celular, deambulando en torno del preso, la única preocupación de todos, escuchaba con su mirada perspicaz los rincones y escondrijos carceleros. ¡Aquellos rincones que son viveros de tragedias familiares!

El padre de Mateu, desolado por la angustia y sin haber logrado todavía conciliar el sueño desde que se enteró del crimen, regresó a Barcelona. Su presencia en Madrid procuró que fuese inadvertida. A su paso por la Dirección general de Seguridad, y por el juzgado especial, no quiso hablar con los periodistas, y no ciertamente por encono o antipatía hacia éstos, según confesión propia, sino por temor a que la lisga que tiene en su corazón de padre, herida que no podrá cicatrizar jamás, sufriese nuevos lanzazos con el recuerdo doloroso... de una tragedia que asoló su alma.

Quisimos hablar con el padre de Mateu antes de regresar a Barcelona, y noticioso de nuestros propósitos, justificó su silencio en términos tan conmovedores, que nos ha convencido.

Luego dijo:

Lo publicado en *El Liberal*, que vengo leyendo, me hace llorar... ¡Pobre hijo mío...!

Raspetando su dolor, nos despedimos del padre de Mateu, deseándole que llegue bien a su casa de Barcelona.

### El nombramiento de abogado y procurador

Antes de despedirnos del padre de Pedro Mateu, le preguntamos:

—¿Nombró usted abogado a su hijo?

—Sí, señor; le defenderá, por designación mía, don Cecilio Paulino Cid, a quien le dí todas las instrucciones sobre el caso. Mi pobre hijo tuvo varios ofrecimientos de letrados, que no aceptó, esperando que yo lo nombrase. A raíz de enterarme de lo sucedido, pensé, entre otras cosas, en el nombramiento de abogado. Le escribí al señor Cid, de quien tenía muy buenas referencias, por ver su labor en cooperativas y en algún periódico ilustrado, rogándole que aceptase la defensa.

—¿El señor Cid es radicalista?

—¡No, señor! Creo que milita en el partido socialista. Es un señor muy bueno y habla muy bien. Sacará el señor Cid el mejor partido posible de la triste situación en que se encuentra mi hijo. Yo le indiqué a éste una y más veces que se atuviera en un todo a sus instrucciones. El escrito de designación de abogado, firmado por mi hijo, ya fué presentado al señor juez especial.

También le nombré procurador a un paisano nuestro, don José de Quinto.

Yo estoy muy agradecido a don Cecilio — terminó diciendo—por la aceptación de la defensa de Pedro, atendiendo mis humildes requerimientos. Es un caballero. Su padre, un prestigioso conserje corneal de la Guardia civil. Tal como es él las cosas, temí que no aceptase la defensa; pero como don Cecilio me dijo al llegar a Madrid y avistarme con él para referirle por ello mi gratitud: «Los atentados perpetrados en Barcelona contra los abogados señores Lastra y Ulled, fueron un acicate para atender mi solicitud».

En los vaivenes de la toga—decimos nosotros—, toga que es sagrada, no puede anidarse la cobardía.

Las últimas palabras del padre de Mateu, fueron estas:

—Voy muy agradecido a todos. El señor juez especial me dió grandes facilidades para poder ver a mi hijo.

¡Sólo maldigo mi desventura! ¡No me pregunte nada más...! ¡No sé ni hablar! ¡Carmen, mi pobre mujer, morirá del disgusto! ¡Y no olvido en mis oraciones al muerto...! ¡Qué desgracia más tremenda!

### El padre de Mateu ante el hijo

Durante la estancia del padre de Mateu en Madrid, no dejó pasar un día sin hablar con su hijo un rato por la tarde. Las comunicaciones fueron tres, y se celebraron en el locutorio número 2, y sin concurrir a ninguna de ellas el abogado del presunto reo. La emoción del padre quería por momentos tal intensidad, que parecía un ser inanimado, falto de expresión y de movimientos.

Su hijo, animándole ante su padre, procuraba, para alentarle, imponerse a su justificado abatimiento. El matador de Dato llegó en cierto momento a decir:

—¡Padre, lo hecho, hecho está! No sea usted un nuevo juez mío. No me obligue usted a eso... ¿Para qué callar ni descubrir a nadie? ¿Qué gano yo con ello? La delación es siempre afrentosa. Jamás fuí ni seré delator, papel que abomino. Ahora, calma y prudencia. Y en llegando la celebración del juicio oral, ya veremos de decir, con pruebas, todo aquello que sea conveniente. Acaso, padre, pueda usted entonces quedar satisfecho.

Dada la insistencia en que yo cante, parece que usted responde a ciertas coacciones...

El padre exclamó:

—Yo, como comprenderás, sólo deseo tu bien, y nadie me habló en el sentido que tú te figuras. Creo, y no creo mal, que diciendo tú lo que sepas y sea verdad, tu situación sería otra.

—Sí—le contestó el hijo—Librarme de una muerte... para que una bala de origen desconocido pusiera fin a mi existencia... ¿No lo comprende usted así?

Me explico —añadió—la pena de ustedes, y esto es lo único que siento... ¡Perdónenme! ¡Perdónenme!

El padre, al oir estas exclamaciones, se entregó, inconsolable, al llanto.

—No llore usted, padre—dijo Mateu—que esa para mí es la mayor pena. Cuando recibí la carta primera de usted, lloré y lloré como un niño. ¡Bien lo saben los vigilantes que me vieron! sólo sentí hacer lo que hice, por ustedes, a quienes recuerdo más que nunca en este cautiverio a que me hallo sometido. Ahora y siempre me acordaré de ustedes y de la pobre madre, a quien, una vez besada, morirás satisfecho.

El padre no cesaba de secarse las lágrimas que corrían abundosas por sus mejillas.

El hijo permaneció en silencio unos momentos, secándose disimuladamente los ojos humedecidos.

Venciendo su emoción contagiada, siguió hablando Pedro Mateu, y como si pretendiese atenuar el acerbo dolor de su padre, exclamó:

—Yo, padre, no sé si maté...; pero veía tantas injusticias, tanto atropello, tanto y tanto perseguido...

Mateu, expresándose siempre en catalán, se lanzó por el camino de las violencias más extrañas que merecieron las protestas del padre.

Son de índole tan grave aquellas violencias, que la ley, que no entiende de periodismo, nos obliga a escoltarles con nuestro silencio.

El padre, fortaleciendo su oprimido espíritu, con el ánimo de ganar la batalla, le dijo a su amado interlocutor, que a ratos se exaltaba:

—¿Pero crees tú que ibas a arreglar el país? Eso es una vana ilusión. Los tiros al presidente alcanzaron también a tus padres, a tus hermanos, cuyo apellido has enlodazado (el padre dijo otra frase) en un momento de locura y de desventura, de inconsciencia. Estoy seguro de que fuiste un arrastrado al crimen.

Ten en cuenta mis consejos, que son de un padre que pasa por el más grande de los dolores. Y cuando yo preciso tantos alientos para mí, tengo que hacerme el fuerte ante tu madre, para quien ya no hay consuelo en este mundo. Mucho me encargó la pobre que me informase de cómo estabas en la cárcel; si te trataban bien y que procurases distraerte con la lectura. También me encargó que te entregase algún dinero, que te dejaré en la Administración de la cárcel. Escribenos todo lo que se te ocurra. ¡Y te perdonamos! Los padres no pueden hacer otra cosa que perdonar a sus hijos.

—Esas palabras—repuso el matador de Dato—sí que me conforman. Eso lo esperaba de ustedes, que han sido siempre buenos para mí. Si mueres, creeré que mi muerte no será...

Mateo completa la oración del verbo con una palabra que fácilmente adivinará el lector. El recogerla en

## Asociación de Funcionarios Municipales

En la Junta general extraordinaria celebrada por dicha asociación en la noche del 26 del actual, convocada para la elección de cargos de su junta directiva por renuncia de la anterior y con asistencia de un gran número de asociados, fué elegida por aclamación la siguiente:

Presidente, don Julio Pareja Cobos; vice, don Angel Notario Mandet; secretario general, don Francisco Rico y Rico; ídem local, don Idelfonso Muñoz de Mesa; contador, don José Gómez Ortega; vice, don Enrique Parro Page; bibliotecario, don Carlos Alán de Ribera.

Vocales: don Mariano Páramo, don Adolfo Guerrero, don José Montero Gallegos, don Elías María, don Antonio Moñiz García y don Manuel Machado Ruiz.

A propuesta del señor Macha o acordóse conste en acta el agradecimiento a todos los asociados que concurrían al acto, así como un expresivo voto de gracias para los señores de la junta dimisionaria, por sus trabajos en pro de la Asociación terminándose el acto con el mayor entusiasmo, y con un viva a la Asociación iniciado por el señor Morales Pareja.

## CARRACIDO

Para saludar a sus amigos y electores, el próximo sábado, 30 del actual, llegará a Granada el senador por esta Universidad, el excelentísimo señor don José R. Carracido.

Permanecerá entre nosotros el ilustre Rector de la Central, solamente dos días.

## Los detenidos en Puebla Don Fadrique

Han ingresado en la Cárcel los extranjeros detenidos, por indocumentados, en Puebla Don Fadrique; paraque se trata de dos alemanes fugados de Francia, donde se encontraban como prisioneros civiles.

Uno de estos extranjeros dícese ser sacerdote católico y profesor de una de las Universidades de Babiera y ha hecho sus estudios en la Universidad apostólica de Roma.

Lo que está comprobado es que se trata de un extranjero cultísimo que posee ocho idiomas.


Anunciándose en

EL DEFENSOR DE GRANADA

puede usted acrecentar sus ventas.


## En el Gobierno civil

**Visita a los Mercados**

Ayer mañana giró una visita de inspección a los Mercados, el gobernador civil señor Gil Municio.

**El duque de San Pedro**

El señor Gil Municio fué visitado ayer por el duque de San Pedro de Galatino, que desde anteayer se encuentra en Granada.

**Autorización**

Ha recibido el señor Gil Municio autorización telegráfica del Ministro de Fomento, para poder retirar las 500 toneladas de trigo argentino, por él solicitadas, previo el pago de 53 pesetas los 100 kilos, en la aduana de Málaga, conforme en un todo a las gestiones satisfactorias que hizo el señor Gil Municio, para que no se eleve en Granada el precio del pan.

estas columnas sería de una puerilidad infantil.

El padre de Mateu dió a su hijo otros consejos de índole privada, que no ofrecen interés informativo. Publicar, hoy por hoy, otras cosas de las reveladas por Mateu a su padre, podrían colocar en situación más difícil todavía a su defensa, y eso es un interés respetable.

Sólo diremos que a preguntas del padre, Pedro Mateu calificó de fantásticas algunas manifestaciones, que le fueron atribuídas en cierto centro oficial, adonde fué conducido desde la casa de huéspedes de la calle de Alcalá.

Diremos también que Mateu mostró cierta curiosidad por conocer si seguían los atentados en Barcelona, y como alguien le contestase afirmativamente, hizo un gesto de desagrado bien significativo.

Mateu, al despedirse de su padre en la última comunicación que le fué concedida, lloró sin cesar hasta que llegó a la celda.

Para su madre y hermanos lleva el esposo y padre, respectivo, muchos besos del preso.

El padre, al atravesar la puerta-cancela de la cárcel, dejaba en ella su vida y su alma. El pobre viejo tomó convulso el tranvía 27. No quiso ni que un amigo le hablase.

Alfonso ALCALA MARTIN

*(De El Liberal)*

## Ecos de sociedad

En la iglesia parroquial de San Ildefonso contrajeron matrimonio el lunes último, la encantadora señorita Angeles Fernández Correa y el joven y conocido industrial don Francisco Salas de la Rosa.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos don Armando Salas de la Rosa y la señorita Francisca Fernández Correa.

Como testigos firmaron el acta don Antonio Montero, don Enrique Bermúdez, don Fernando Mendoza y don Julio y don Vicente Auñón.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a ella fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres del novio.

El nuevo matrimonio recibió inequívocas demostraciones de simpatías de sus amistades, a las que unimos las nuestras y el deseo de que gocen una eterna luna de miel.

—Figuras artísticas del Reino y Extranjero. Las personas de buen gusto, que deseen hacer un regalo, que los acredite como tales, deben visitar la Sucursal en Granada de la S. A. Palais de Nouveautés, Reyes Católicos 44, donde encontrarán preciosas colecciones.

—En la iglesia de San Justo y Pastor se bautizó anoche una niña con el nombre de Matilde, hija de don Manuel Estéban Escamilla y doña Pura Espadas Melgarejo, siendo padrinos don Antonio Espadas Melgarejo y doña Felisa Machado Polo, y testigos don Valero y don Francisco Machado Polo.

La ceremonia fué presenciada por numerosos invitados, y una vez terminada se trasladaron a casa de los padres de la neófita, siendo obsequiados espléndidamente, organizando el elemento joven, en que predominaban las muchachas bonitas, una agradable fiesta que duró hasta vencidas las horas de la noche.

LUMBRERAS

## Salón Victoria

### Un gran progreso del cine

Ayer se efectuaron las primeras pruebas de *Kinemacolor* (el cine en colores naturales).

Primeramente se pasó una película reproduciendo diferentes clases de flores.

El desfile de tan variadas y lindas flores produjo un rumor de admiración, convertida en entusiasmo delirante al ver aparecer un precioso ramo de claveles, tan hermosos y tan fielmente reproducidos en todo su color, que parecían arrancados de las más cuidadosas macetas de nuestros cármenes.

Después se proyectó otra película reproduciendo del natural una vistosa procesión de elefantes en Calcuta.

Los colores de todo lo reproducido en esta cinta, dió igualmente la sensación de la calidad, siendo verdaderamente admirables.

Cuando se verifiquen las pruebas oficiales, daremos más detalles de este gran invento.

## Notas sportivas

### Foot-ball

Ante el anuncio de un partido, en el que toma parte el Alfonso XIII, nos dirigimos a los Llanos con el pleno convencimiento de que vamos a presenciar de todo, menos ver jugar al balón.

En el partido celebrado el domingo entre el Atlético y Alfonso XIII, ocurrió un incidente que ya lo hemos presenciado en varias ocasiones, incidente que dice muy mal de aquellos que lo promueven y que ocasiona grandes perjuicios al desarrollo de este deporte.

Detallaremos, a grandes rasgos, lo ocurrido: El juego comenzó algo duro por parte del Alfonso, dominando la mayor parte del primer tiempo a sus contrarios, sin consecuencias.

En el segundo, los jugadores del Alfonso empezaron a entorpecer la labor del referee, creyendo que lo hacía parcialmente, teniendo éste necesidad de intentar mascherse del campo; al castigarse al Alfonso con un *penalty*, se promueve un gran escándalo, por negarse éstos a que sea tirado, ocasionando al referee de la manera más bochornosa; a continuación se promueve otro no menor, por creer una jugada fué *off side* y no ser pitada. En vista de esto, el referé dió por terminado el partido a poco de comenzar el segundo tiempo, en medio de una serie de discusiones y cruce de palabras gruesas, llegando algunos jugadores a hacer uso de las manos.

Arbitró el señor Usera que lo hizo con arreglo a la categoría del partido y lo incorrecto que se jugó. Nos pareció muy acertada la suspensión del partido, pero también hemos de advertirle que hay que ser mucho más enérgico y no consentir, de ningún modo, la permanencia en el campo de aquellos que no saben comportarse ante el público.

Lo ocurrido fué muy lamentable, toda vez que lo que se debe procurar, es la atracción del público; y, dígame los que pecmovieron aquél, ¿cómo el público se va a interesar por este deporte para presenciar el espectáculo del domingo? Reconpaciten sobre esto, y procuren evitar, para lo sucesivo, la repetición de lo ocurrido.—*P. R.*


## Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 27 de Abril de 1921

| | Ptas. | Cts |
|---|---|---|
| Interior 4 por 100 | 68 | 90 |
| Amortizable 5 por 100 | 93 | 80 |
| Exterior 4 por 100 | 82 | 20 |
| Cédulas 5 por 100 | 86 | |
| Tesoro 4 por 100 | 101 | 10 |
| Tesoro 4,75 por 100 | | |
| Amortizable 4 por 100 | | |
| Banco Hispano-Americano | | |
| Banco de España | 517 | |
| Banco Español Río de la Plata | 266 | |
| Banco Central Mexicano | | |
| Azucareras. Acciones Preferentes | 78 | 50 |
| — — Ordinarias | 39 | |
| Acciones Tabacos | 269 | |
| Ferro-Carriles del Norte | 292 | 50 |
| Ferro-Carriles M., Z. y A. | 305 | |
| FRANCOS | 54 | 25 |
| LIBRAS ESTERLINAS | 28 | 39 |
| MARCOS | 11 | 35 |
| Dólar | | |



*En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Institutos, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de — las oficinas públicas —*


## Asuntos militares

### Servicio de la plaza para hoy

Paradas: Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.—Jefe de día, don Rafael Echevarría Ruiz, coronel de Infantería.—Imaginaria, don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Julio Baeza Hermoso, capitán de Infantería.

### Presentados

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de José Baena García y José Mármol Castro, de la Comandancia Artillería de Melilla, en segunda situación, de servicio activo, para comunicarles asuntos de su interés.

### Destinos

Ha sido destinado al grupo de Regulares de Tetuán, el capitán D. Juan Sánchez González.

### Cuerpo Jurídico

Se ha destinado a la Auditoría de Melilla, el teniente auditor de 3.ª, don Adriano Coronel Velázquez y a la Fiscalía de esta Región (Sevilla), el de igual empleo, don Emilio Sequer Aravaca.


## Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.

2.º Se exhibirá el primer episodio en dos partes de la interesante película

**El Doctor Rojo**

3.º Estreno de los episodios dieciseis y diecisiete en dos partes cada uno, de la emocionante serie americana, titulada

**EN LAS GARRAS DEL LEON**

BUTACA, 30 CENTIMOS

-: En breve, grandes estrenos :-


## DESAPARICION DE UN LETRERO

Tenemos noticias de que ha sido quitado el letrero *artístico* que, con detrimento de todos los léxicos, ostentábase en el muro principal del Arco del Carbón.

Dicho letrero parece ser que *ha desaparecido* a requerimientos del Centro Artístico.


## La Pensión Torres,

sita en la calle de Navas, número 22, traslada su domicilio por mejora de local, a la Acera de Darro, número 12. (Puerta Real). Abierto al público desde 1.º de Mayo próximo.


### EN EL AYUNTAMIENTO

# LA SESION DE AYER

La sesión de ayer dió principio a las cuatro y cinco de la tarde.

Presidió el alcalde señor García Gil de Gibaja.

Concurrieron los señores Fernández Molina, López Martínez Carrasco, Gómez Fernández, González Sola, Gómez Castilla, Gómez Contreras, Pérez García, Molina de Haro, Velasco Negro, Palacios, Montes Garzón, Padial, Tello, Pérez Garzón, del Pino, Arenas, Navarro Senderos, Sánchez Díaz, Ruiz Gómez, Gómez Jiménez (don José), Campos Rivas, Villaespesa, Leyva Narváez, González Gómez, Ortega Molina, Gómez Jiménez (don Arturo) y Mora Guarnido.

### El acta

Quedó aprobada el acta de la anterior sesión.

### Orden del día

Seguidamente se puso a estudio de Cabildo los asuntos que figuraban en la orden del día.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de varias actas. Se dá cuenta de solicitud de la Sociedad Patronal de carruajes pidiendo se mantengan los precios actuales en las tarifas.

El señor Sánchez Díaz, interesa sean aprobadas las bajas acordadas en las tarifas de coches de alquiler que propone la Comisión de Fomento.

El señor Pérez García dice que el asunto debe quedar sobre la mesa para estudio de los concejales que no lo conocen. También dice que la aprobación de las nuevas tarifas podrían en vísperas de fiestas ser causa de una huelga de cocheros.

Intervienen los señores Montes Garzón, Molina de Haro y Gómez Jiménez (don José).

Quedan aprobadas las tarifas de carruajes con la baja acordada.

Votó en contra el señor Pérez García.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Fiestas proponiendo sea pasado a los tribunales el escrito de los pirotécnicos don M. Gutiérrez y E. Gijón referente al concurso de castillos.

El señor Fernández Molina, dice que los citados pirotécnicos le han visitado manifestando que su ánimo no fué injuriar a nadie y por lo tanto retiran el escrito.

Se acuerda a ello.

### Las fiestas del Corpus

Se da cuenta del dictámen de la Comisión de Fiestas proponiendo se impriman 6.000 programas de mano.

El señor Gómez Castilla dice que con 4.000 programas hay suficiente.

Se discute el asunto en el que intervienen los señores Fernández Molina, Sánchez Díaz y Ruiz Gómez.

Se acuerda que una comisión presidida por el señor Fernández Molina visite a la casa editora del programa para solicitar una rebaja de precios en la estampación.

También se dá cuenta del dictamen de la Comisión de Fiestas proponiendo se acepte la proposición de la Asociación de la Prensa para la celebración de dos fiestas de aviación.

El señor Gómez Castilla combate el dictámen diciendo que se opone a que se concedan 6.000 pesetas de subvención a entidad alguna, para la celebración de festejos.

Se discute el asunto largamente, interviniendo los señores Molina de Haro, Gómez Contreras, Gómez Jiménez, (don José).

Se pone a votación el distamen de la Comisión que es aprobado por 17 votos en contra de 5.

Explican sus votos los señores Fernández Molina, Ruiz Gómez y Gómez Castilla.

Este pide que se solicite de la Asociación de la Prensa, cumpla su ofrecimiento de dar el 50 por 100 de los beneficios que obtenga con destino a la Asociación de Caridad.

Se discute lo solicitado por el señor Gómez Castilla.

Intervinieron los señores Pérez García, Molina de Haro, Montes Garzón, Fernández Molina, Gómez Castilla, Ruiz Gómez y Navarro Senderos.

Se acuerda que el presidente de la Comisión de Fiestas señor Fernández Molina, visite al presidente de la Asociación de la Prensa para que ceda íntegro el producto de los ingresos con destino a la Asociación de Caridad y Cantinas Escolares.

Se da cuenta del programa de las fiestas que queda aprobado, y que en otro lugar publicamos.

El señor Fernández Molina dice, que los comerciantes del Zacatín, calle de Mesones y otros, le tienen ofrecido celebrar iluminaciones.

Varios concejales piden, que en el adorno de la Plaza de Bibarrambla figuren las cazocas.

El señor Fernández Molina dice, que hechas las gestiones con el contratista del adorno de la Plaza, tropieza con dificultades para establecerlas.

### Proposición incidental

El señor Navarro Senderos, como proposición incidental, pide que cada acuerdo tenga dos turnos a favor y dos en contra, para que los cabildos sean breves, de lo contrario es un desbarajuste e interminables.

### El fiel del Juzgado de Abastos

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de personal en el concurso celebrado para proveer la plaza de fiel del Juzgado de Abastos, proponiendo por mayoría de votos, el nombramiento de don José Caballero Estrada.

El señor Tello propone, que se tengan en cuenta para dichos nombramientos los concursantes que obtengan títulos académicos.

Por 19 votos contra 6, se aprueba la proposición.

El señor Sánchez Díaz propone, que una vez desechado el dictamen de la Comisión de personal, sea nombrado fiel del Juzgado de Abastos a don Jaciato Moreno, que obtiene más títulos que los demás concursantes.

Se acuerda por mayoría de votos.

### Una delegación

El Alcalde dice, que no habiéndose podido ausentar de Granada, ha delegado en el señor Hitos para que asista a las sesiones de las ponencias de municipios que se celebran en Madrid.

Se da cuenta del siguiente telegrama del señor Hitos:

«Constituída la comisión ejecutiva por representaciones definitivas del Ayuntamiento de Madrid, Valencia, Granada, Coruña, Segovia y Tarragona, y oficinas técnicas, Ruano, Mañas, Vidal, celebradas sesiones mañana tarde, estudiándose problemas de Hacienda, locales, nuevas fuentes tributarias.

Reanudóse gestión. Cordial saludo. *Rafael Hitos.*»

El señor Ruiz Gómez propone se telegrafíe al señor Hitos, saludándole.

Así se acuerda.

### Varios asuntos

El señor Padial solicita se aumente 0 50 pesetas en el sueldo de los guardias municipales.

El señor García Gil de Gibaja le contesta diciendo que la Junta de asociados desechó el aumento.

Se desecha la proposición del señor Padial.

El señor Sánchez Díaz se lamenta que, después de tratado un asunto de personal se haya quedado el Salón casi vacío.

Dicho señor, solicita que una comisión de concejales acuda a la estación a recibir a una comisión de alumnas normalistas de Valladolid, y se les obsequie con flores.

Se nombra a los señores Gómez Contreras, Palacios y Sánchez Díaz para que atiendan a dichas señoritas.

Pasa a la Comisión de personal una proposición del señor Gómez Castilla, referente a que figure en el escalafón de personal el alcalde de la Romanilla y fiel de Abastos.

El señor Perez García solicita que, próximas las fiestas del Corpus, sea reparados los bancos públicos.

El señor Pérez Garzón solicita que los asientos públicos sean de piedra artificial con anuncios.

El señor Pérez García se opone, diciendo que eso resulta indecoroso en una población como Granada.

El señor García Gil de Gibaja manifiesta que, debido a las gestiones del diputado a Cortes por Motril señor Rojas, se ha concedido un crédito para la reparación de la carretera de Motril, entre Granada y Armilla.

Se acuerda solicitar que las obras se efectúen con urgencia.

A propuesta del señor Fernández Molina se acuerda arreglar las plazas de la Trinidad, Bibarrambla, Plaza Nueva y de la Mariana.

El señor Gómez Castilla propone que con motivo de las fiestas del Corpus se desempeñen algunos lotes del Monte de Piedad, cuyo importe sea menor de 25 pesetas.

Dice que, según sus noticias, los desempeños importarán siete u ocho mil pesetas.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento no tiene dinero.

El señor Navarro Senderos dice que los desempeños de lotes no deben de hacerse por el Ayuntamiento; propone que los lotes de diez pesetas deben de pagarlos de su bolsillo los concejales.

El señor García Gil de Gibaja manifiesta que le parece bien la idea, pero en el salón sólo hay doce concejales y no pueden disponer del bolsillo de los que están ausentes.

El señor Montes Garzón propone que en la Alcaldía se ponga una lista y que se vayan sumando los concejales a quienes les parezca bien la idea.

### La subasta de carnes

El Sr. Sánchez Díaz manifiesta, que designado por el Alcalde, y en unión de dos concejales más, estuvo en el Matadero para presenciar la primera subasta del nuevo régimen para el precio de la carne, la cual ha quedado desierta.

Es su creencia, que quedó desierta la subasta por confabulaciones entre los poseedores de las reses.

Los seis nombres de marchantes de carnes, expresando que son los confabulados.

Pide que el hecho pase a los tribunales de justicia para exigir responsabilidades.

El Alcalde da las gracias a los señores de la comisión que asistieron a la subasta, y dice al señor Sánchez Díaz, que antes de salir del Matadero debían de haber metido en la cárcel a los confabuladores.

El señor Montes Garzón también se muestra partidario de que los confabuladores del Matadero sean pasados a los tribunales.

El señor García Gil de Gibaja hace también constar que ha ejecutado el acuerdo sobre el nuevo régimen del Matadero, sin pérdida de una hora.

También dice que requerido un señor teniente alcalde para que presidiese la comisión en la primera subasta, se negó a ello, alegando tener ocupaciones.

Afirma también que designada otra comisión, rehusó también el señor aludido, y que la labor que había que hacer, la efectuaron en cuestión de horas los señores Sánchez Díaz, Pérez García y Gómez Castillo.

El señor Molina de Haro dice, que con la baja de dos reales en kilo de carne, no vendrán marchantes.

El señor Pérez García dice, que espera que fracase la confabulación.

El señor Ruiz Gómez propone que todos los días se anuncie el precio de la carne.

### Otros asuntos

A propuesta del señor Fernández Molina, se acuerda repartir pan a los pobres, durante las Fiestas del Corpus.

—A propuesta del señor Ruiz Gómez, se acuerda dar un donativo al Centro Artístico, para la fiesta de la Cruz.

—A propuesta del señor Molina de Haro, se acuerda sea firme el acuerdo de la Comisión de Fiestas, referente a la concesión del sitio en el Salón, al Circo *La Alegría*, de don José Castillo.

Se tratan otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

### Los fondos municipales

Ingresos en el día de ayer:

Peso del matadero, 114 62 pesetas; puestos públicos, 13; arbitrios matadero, 764,10; acarreo carnes, 47,80; cementerio, 287 50; licencias, 5; barro tinajas, 2; beneficios del matadero, 976 25; consumos recaudado el día 25, 4.721 56; total, 6.931 83.

Pagos.—Al depositario, por cuenta contingente, 5.000 pesetas; a doña María Reyes, por una escribanía, 500; al sobrestante, por aumento de jornales, 15; a don A. Capsli, para un ejemplar Historia del Derecho, 11; al depositario, bayeta para una bandera para el Ayuntamiento, 79,90; total, 5.605,90.

Existencia anterior, 58 504 80 pesetas; ingresos, 6 931,83; total, 65.436,63; deducidos los pagos quedan en caja, 59.830,73.

### Obreros

Ayer trabajaron en las obras municipales, 114 obreros.


## Dr. Romera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Nueva, 2, entresuelo

— De 3 a 6 —


## Crónica obrera

Se convoca a todos los compañeros socios o no socios que componen el ramo de la piel, para celebrar reunión mañana, a las nueve de la noche con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Estado de cuentas, y
3.º Régimen interior de las secciones.

Por la importancia de los asuntos y satisfacción de todos, se ruega no falte ninguno.—*El secretario.*

o o o

Se cita para esta noche a las nueve a todos los compañeros que integran el gremio de sillería. Siendo urgentes los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, *Carrasco.*

o o o

Se convoca al gremio de carreros para el día 29 del presente, en su local social Aire 6, a las nueve y media de la noche, para tratar de lo siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Presentación de cuentas del mes pasado.
3.º Régimen interior de la misma.
4.º Nombrar secretario, y
5.º Una comisión de la Casa del Pueblo, hará uso de la palabra sobre el 1.º de Mayo.—*El secretario.*

o o o

El gremio de cocheros celebrará junta general el día 29 del corriente, para tratar asuntos de sumo interés, en su local social Aire 6, a las nueve y media de la noche.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Presentación de cuentas del mes.
3.º Régimen interior de la misma.
4.º Una comisión de la administrativa de la Casa del Pueblo, informará sobre la fiesta del 1.º de Mayo.—*El secretario.*

Enrique GALVEZ


## Motores eléctricos

de ocasión, trifásicos, monofásicos y de corriente continua; transformadores; aparatos de protección contra efectos atmosféricos; motores de gasolina y locomóviles; maquinaria para maderas; vías y vagonetas; tuberías para agua y vapor; gasolina; grasas y aceites minerales; lámparas eléctricas Budapest, filamento estirado, de 120 a 200 voltios. Informará don R. Torres, Ancha de la Virgen, número 13, Granada. Máquinas a vapor.


## Notas necrológicas

Ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Delgado, modelo de virtudes y mérito, habiendo producido la desgracia general dolor.

Damos nuestro pésame a la familia doliente.

—Ha fallecido en Córdoba la virtuosa señora doña Juana Bejarano Martínez, viuda de Guerra, madre del ex diestro cordobés Rafael Guerra.


## HOTEL ROSARIO-JAEN

**Auto a los trenes**



## Coliseo Olympia

### Empresa Vascografo

Ayer con un lleno rebosante, parecía a los tenidos por esta Empresa en el Hipódromo en sus fiestas de aviación, se proyectó la película sacada por la Empresa granadina Sierra Nevada, en donde nuestro paisano el señor Martín ha podido ver el éxito de sus desvelos por dar calor a esta revista; era el entusiasmo tal que se recibía por los intersados al verse presentados ante el público, que alguno les parecía un sueño el volver a presenciar las dos fiestas de aviación y sobre todo el verse en ella.

Felicitamos a la revista Sierra Nevada y a esta Empresa, y esperamos dure unos cuantos días la proyección, para que aquellos que asistieron a los festivales y no vivan en ésta, puedan admirar dicha película.

A pesar de estar la atención en la referida película, gustó muchísimo *El falso código*, por tratarse de una gran obra de enseñanza para los hombres de negocios, y creemos debía repetirse; continúa también con gran interés y emoción, el décimo episodio y el de hoy titulado *Desaparecido*, que ha de ser de gran interés.

Esta Empresa no deja de preocuparse por traer las mejores novedades que ya tiene contratadas, la grandiosa película sacada de la novela francesa de Montepín, conocida del mundo entero por su belleza en su argumento y literatura, siendo así que es tal interés que despierta, que la prensa es una de escogidas para folletines, por el gran interés que despierta y que todos conocemos, por tratarse de *Su majestad el dinero*, o sea, *Su alteza el amor*, y que en breve ha de proyectarse en este Coliseo, estableciendo dos episodios por día, a pesar de representar esto un gasto importante.



## LA MAGNESIA BISURADA

**quita los dolores del estómago en cinco minutos**

o de lo contrario se le devuelve su importe con solo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, o si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya enseguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo o en pastillas. Tome dos o tres pastillas o una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, o cuando sienta dolor, y verá cómo muy pronto contará a sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuide siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, o de lo contrario se devuelve su importe.

La Magnesia Bisurada se vende en todas partes y puede comprarse en los siguientes establecimientos:

Chamorro y S. Tejada, Mesones 21 y 27; Ricardo González, Marqués de Gerona, 2; Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81.


**Rogamos a nuestros lectores, suscriptores, anunciantes y a todos los que tengan que dirigirse a EL DEFENSOR DE GRANADA, se sirvan indicar en la dirección**

**Apartado núm. 56**


## Banco Agrícola Andaluz

### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca para el día 15 de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, la Junta general ordinaria que determina el artículo 8 de sus Estatutos, en su domicilio social, San Antón 39, para tratar de asuntos administrativos, aprobación del Balance y Memoria del ejercicio de 1920 y elección de consejeros para los cargos que vacan, con arreglo a los Estatutos.

Los señores accionistas presentarán sus acciones o resguardos en la Caja social con la antelación prevenida en el artículo 10 de sus mencionados Estatutos.

Granada 26 de Abril de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, *Manuel del Valle.*


## Desde Atarfe

En los sitios más céntricos de este pueblo, ha aparecido una especie de proclama que encabeza con el título de «Atrevidario» y termina con la firma del señor Alcalde y el sello del Ayuntamiento. En este documento, dirigido a los vecinos imparciales, se quiere llamar la atención precisamente sobre lo menos explicable del mismo.

Yo no quiero disentir con el señor Alcalde, me lo vedan la consideración que me merece como caballero y el respeto que todos le debemos como primera autoridad del pueblo. Pues el señor Alcalde seguramente no se sintió al autorizar con su firma tal escrito, que se quebranta algún tanto el prestigio y la autoridad moral de este maestro, precisamente cuando más necesitado se encuentra de ella para realizar la difícil y penosa misión educativa que el Estado le confía cerca de este vecindario.

Seguramente el que haya leído con interés el referido manifiesto, habrá llegado de una manera fatal y lógica a la conclusión de que los intereses culturales del vecindario, que el capitalísimo problema de la educación del pueblo, se hallan sometidos a que un maestro quiera o no ceder habitaciones para instalar debidamente una escuela.

Y yo pregunto: ¿Habrá quien cándidamente crea que un funcionario aunque se llame director de una escuela graduada, tiene en su mano el querer o no querer que dicha escuela se mejore, amplíe o reduzca contra la voluntad de un Municipio celoso de sus deberes?—*J. Carreño*, director de la escuela graduada de Atarfe.


## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid.


## Sección judicial

### Señalamientos para hoy

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Linares.—Don Zacarías Martín Martín con don Miguel Bueno González, hoy sus herederos, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, Sr. Hitos; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Almería.—Don Miguel Valenzuela Martínez con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Camacho y La Guardia; procuradores, señores Herrera y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra José Morales Fernández y otros, por daño y hurto.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Rodríguez Laosi; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza.—Contra Juan José Martínez Ruiz, por hurto.—Abogado, señor Campos Aravaca; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Miguel López Marín y otro, por hurto.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado.—Contra José Rodríguez Espinosa, por desacato.—Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

### Registrador sustituto

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad interino de Orgiva don Manuel Román Romero

### Recurso caducado

Por el Tribunal Supremo se ha declarado caducado y perdido el derecho al recurso de casación por infracción de ley preparado por don Francisco García López son don Pedro Avellaneda González.

### Sentencias

Por la Sala primera de lo Criminal se han dictado las siguientes sentencias:

En causa del juzgado de primera instancia de Guadix, seguida contra Antonio Sánchez Pérez, por el delito de hurto, se condena a dicho procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

—En otra del juzgado de Guadix, seguida contra José María Heredia Fernández, por el delito de lesiones, se condena a éste al pago de 125 pesetas de multa.

SERRO

La bandera que enarbolo en bien de la Humanidad es la de Lleve del Polo ¡Higiene y Salubridad!

## Crónica Religiosa

Santo del día.—Santos Prudencio y Vidal.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos Santos, con rito doble y color blanco.

Rosario. En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

En las demás parroquias y conventos, a la oración.

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real, Agustinos, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

De las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Capilla Real, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En Santa Catalina, a las nueve.

Misa de doce.—En las mismas, San Justo, Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de María, en San Bernardo.

# Las Cortes

**Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR**

## CONGRESO

### La sesión de hoy

Madrid 27

A las 3'30 de la tarde comienza la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Ocupa el banco azul el señor Aparicio.

La enseñanza

El señor Gascón y Marín explana una interpelación sobre asuntos de enseñanza.

Solicita el restablecimiento de los créditos que anuló el anterior ministro para becas, misiones pedagógicas y edificios para escuelas graduadas.

Aboga por la ampliación de la enseñanza escolar, con objeto de que pueda retenerse a los alumnos que tengan más de catorce años.

Precisa imprescindiblemente hacer un programa en materia de enseñanza.

La falta de escuelas es muy grande. Se necesitan otras 25.000 además de las existentes.

Laméntase de la falta de enseñanza agrícola en los centros rurales, pues se limita a las grandes poblaciones.

(Interrumpe el orador su discurso para que el ministro de la Guerra lea un proyecto de reforma de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo).

Sigue el señor Gascón y Marín su discurso, abogando porque se reforme el sistema de segunda enseñanza.

Termina exponiendo las diversas teorías que existen en materia de autonomía universitaria.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, reconociendo la razón que asiste al orador en la mayoría de las lamentaciones que ha expuesto.

Afirma que hace los preparativos para solicitar créditos con destino a nuevas escuelas.

Estima conveniente la autonomía universitaria.

El señor Espada, que fué el ministro que suprimió los créditos, interviene diciendo que lo hizo por acuerdo del Consejo y con plena autorización que concedieron las Cortes.

La creación de 50.000 escuelas supondría un presupuesto de mil millones, pues representa un gasto medio de 20.000 pesetas cada escuela.

Explica las economías que introdujo en el presupuesto.

El señor Gascón y María reconoce el recto espíritu del señor Espada.

Cree que el error fué llevarle a Instrucción pública y no a Hacienda que era su verdadero puesto, dado su carácter de proceder en defensa del erario público.

Hace notar que el único departamento donde se han hecho economías, ha sido Instrucción pública.

No debe cargarse atenciones sobre los Ayuntamientos, sabiendo que no pueden satisfacerlas. El Estado debe auxiliar a los municipios.

Lo del terrorismo

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma del Código Penal.

El señor Bestéiro reanuda su discurso.

Examina el proyecto, deduciendo que en los casos de penas indivisibles, por la redacción que tiene, tendrá que aplicarse en muchos casos la pena de muerte. Así se deroga las atribuciones concedidas a los tribunales por el Código penal.

Rechaza la teoría del señor Marín Lázaro, de que los delitos sociales son más graves que los políticos y éstos más que los comunes. Esta teoría no pueden sostenerla los conservadores si les resta un matiz de liberalismo.

Si el partido conservador aceptara estas teorías, patrocina la política de odio y de vergüenza de las clases dominadoras.

El proyecto contiene varias cláusulas que derogan los preceptos constitucionales, pero especialmente es grave aquella que niega las libertades fundamentales del individuo.

Se refiere a la actitud que tendrían que adoptar los reformistas, quienes han hecho lema de su partido la reforma constitucional.

Si fueran Gobierno para aplicar este proyecto anticonstitucional, perderían su razón de ser como partido.

El ministro de Gracia y Justicia resume el debate.

Niega que el proyecto tenga finalidades políticas ni fines partidistas.

También ha habido empeño en buscar diferencias entre unos y otros y señalar discrepancias, asegurando que en la mayoría había diputados de distintos criterios y significaciones. Nada de esto es exacto.

No perseguimos las luchas políticas; sólo perseguimos el delito.

Defiende la forma en que se ha redactado el proyecto.

Elogia a la comisión, reconociendo la utilidad de sus trabajos, pero en este caso por tratarse de una cuestión de orden público, no puede el Gobierno eludir la responsabilidad de la iniciativa de la reforma.

Define los distintos delitos incluídos en el proyecto.

Refiriéndose al último atentado en Barcelona, con motivo de la Fiesta de los Somatenes, lo condena enérgicamente, para exponer la urgencia de las reformas.

El Gobierno no considera intangible el proyecto.

Excita a todos a la armonía para aprobarlo. (Aplausos).

El señor Prieto, recogiendo algunas frases del ministro, rechaza cuanto se ha referido a los socialistas.

El señor Allendesalazar se considera obligado a hablar para terminar la discusión de la totalidad.

El proyecto no se estudió ni lo preparó el Gobierno atropelladamente.

Venía iniciado en el discurso de la Corona y lo desglosamos por su urgencia, pero no es pieza aparte.

Refiérese también al proyecto que está sobre la mesa, referente a la reorganización de la policía y prueba que no se trata de improvisaciones ni efectos del miedo.

Habla de la necesidad de llegar a una armonía en este problema.

Dándome cuenta de la situación política de España—expone—digo a las izquierdas que nosotros no podemos ser pesimistas aquí. Vamos, pues a buscar una fórmula armónica.

El Consejo de ministros, desde el primer momento, ha considerado necesario el proyecto. Veamos cuál debe ser el procedimiento que se seguirá para que rápidamente podamos aceptarlo todo.

Desearía que cuantos han impugnado el proyecto se acerquen al ministro de Gracia y Justicia, quien tiene amplios poderes del Consejo, para ver el modo de modificar cuanto sea susceptible de modificación.

Aquí no puede haber vencedores ni vencidos. Con esto no ha cambiado la posición que tenemos. El partido conservador está siempre dispuesto a tratar intensamente las cuestiones sociales y dar la prueba en esta ocasión con la propuesta que acaba de hacer.

Ruega al presidente de la Cámara que suspenda el debate, hasta que se pongan de acuerdo con el ministro los representantes parlamentarios. (Aplausos).

Se suspende el debate.

## SENADO

### La sesión de hoy

Madrid 27

A las tres y treinta de la tarde, el señor Sánchez Toca declara abierta la sesión en el Senado.

Ocupan el banco azul los señores Argüelles y Fernández Prida.

Ruegos y preguntas

El señor Mateo agradece que el señor Cierva tenga en cuenta para la exportación de aceite, a los pequeños productores.

Denuncia casos de exportación clandestina.

Pide medidas para evitar el contrabando.

El ministro de Hacienda ofrece ocuparse del asunto.

—Contestando a un ruego del señor Ranero, sobre la aplicación de la ley de Utilidades a las Sociedades Colectivas y Comanditarias, declara que no es el momento oportuno para modificar la ley, pero ofrece aplicarla con benevolencia.

El señor Ranero insiste en que la ley perjudicaría a muchas Sociedades.

—(Jura el cargo de senador, el marqués de Hoyos.)

—El señor Prast (don Carlos), también combate la ley del impuesto de utilidades.

—El señor Elías de Molins trata de la tirantez de nuestras relaciones comerciales con Francia, diciendo que los mismos economistas franceses se reconocen la necesidad de llegar a una solución armónica, pues los vinos españoles son muy beneficiosos para la mezcla que hacen los vitivinicultores franceses.

Se levanta la sesión.

### La quinta de abono

## Toros en Madrid

Por Teléfono

Ganado de Félix Gómez para Paco Madrid, Chicuelo y Granero. Cogidas de Paco Madrid y Chicuelo

Madrid 27

Con gran lleno se verifica en la plaza de esta corte la quinta corrida de abono.

Al entrar y salir la Reina, es ovacionada.

El ganado de don Félix Gómez resulta grande y duro para la pelea.

Primero.—Paco Madrid trastea vulgarote sufriendo constantes achuchones.

Larga tres pinchazos y una estocada caída, saliendo volteado aparatosamente.

Descabella y pase a la enfermería donde le curan de contusiones en todo el cuerpo, producidas por el palizón que le propinara el bicho.

Segundo.—Chicuelo se siente torero y hace algunas vistosidades.

Tumba a la res de un pinchazo, una estocada delantera y un descabello. (Palmas).

Tercero.—Granero muletea de cerca y adornado.

Larga media estocada atravesadilla y es volteado, saliendo ileso.

Le ayudan los peones y receta tres pinchazos que le proporcionan otras tantas cogidas, saliendo milagrosamente ileso. Descabella. (Palmas).

Cuarto.—Chicuelo, se desconfía con la muleta.

Agarra una estocada defectuosa y descabella a la segunda vez. (División de opiniones).

Quinto.—Se le foguea por buey.

Megritas es ovacionado, prendiendo banderillas.

Chicuelo pasa con miedo y ayudado por todos.

Señala un pinchazo y es derribado, resultando ileso.

Al fin asesta una estocada buena, saliendo cogido y lanzado a gran altura. Queda inmóvil sobre la arena. (Gran impresión).

En la enfermería le aprecian los facultativos un puntazo en la región molar izquierda y fuerte conmoción cerebral.

Granero, después de varios acosones, descabella al morlaco.

Sexto.—Manso y fogueado.

Granero se hace aplaudir toreando con la capa.

Muletea con precauciones y auxiliado por el peonaje.

Pasaporta al morucho, de tres pinchazos, media estocada delantera y un descabello.

La corrida no ha respondido a la expectación que había despertado.

## El correo aéreo

Ayer mañana aterrizó en los Llanos de Armilla uno de los aviones que realizan el servicio postal aéreo entre Francia y Marruecos.

Presenta el aparato, averías en el motor.

El piloto resultó afortunadamente ileso.

Lleva el aeroplano bastante correspondencia.

Fuerzas de la Benemérita han quedado custodiando el avión.

En cuanto repare los desperfectos, proseguirá el piloto su viaje de servicio.

## Sucesos locales

**Prendas robadas**

Los guardias de Seguridad, Domingo Delgado y Andrés Ferrer, detuvieron a José Malla Fernández, que llevaba unas prendas propiedad de Angeles Peña Loza.

**Cabra carbonizada**

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia, María Barcias Ramos, que al pasar por la calle de Almanzora Alta con varias cabras, una de ellas quedó carbonizada por un cable de luz eléctrica que estaba en el suelo.

**Detenido**

Fué ayer detenido Bernabé Romero Cara, de sesenta años, por haber golpeado a Rosario Ortega Fernández, de veinte años, que resultó con contusiones en la mano derecha.

**Escandaloso**

Por promover escándalo en la vía pública fué detenido Joaquín Martínez Martínez, de cuarenta y cinco años, que se encontraba en estado de embriaguez.

**Se embriaga y quiere suicidarse**

Anoche, a las nueve, al pasar por la calle de Elvira el guardia de Seguridad Cándido Moreno, sintió que de la casa número 49 daban gritos en demanda de auxilio.

El citado guardia penetró en la casa, viendo que, en estado de embriaguez, intentaba arrojarse por un balcón Daniel Garnica Marín, de cuarenta y ocho años, casado, natural de Ugíjar.

La esposa del beodo, María Luisa Sánchez Rodríguez, con gran trabajo pudo evitar que su esposo diera con los huesos en la vía pública.

El de Seguridad detuvo a Daniel Garnica, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia.

**Denuncia**

En la Comisaría de Vigilancia, denunció Rafaela Ruiz Trujillo, habitante en la calle del Rector Morata, número 8, que un sujeto llamado José Lumbreras, que habita en la Cuesta de Gomérez, con engaños, le adquirió un mantón de Manila, valorado en 120 pesetas ofreciéndole pagárselo en dos meses y extendiendo para la operación el oportuno recibo.

Añadió Rafaela en su denuncia, que el fresco de Lumbreras, sin recibo se llevó otro mantón valorado en igual cantidad, diciendo que cuando lo vieran en su casa, extendería el recibo.

La burlada Josefa se lamenta que hace tres meses efectuó la operación con Lumbreras, y éste, a la fecha no ha dado señales de vida.

En el hecho entiende el juzgado de instrucción correspondiente.

Una riña

Anoche, en la calle de Reyes Católicos promovieron reyerta Juan Quirantes Muñoz de 21 años y Cato Arrebola Morales de 26.

De la paliza que se propinaron los dos contendientes, resultaron con contusiones en ambas manos.

Los guardias de Seguridad Juan Cuadros y Francisco Barrios que acudieron al lugar del suceso, detuvieron a los contendientes, conduciéndolos a la Casa de Socorro.

**A la justicia maltratan**

Anoche denunció en la Comisaría de Vigilancia el alcalde de barrio de San Ildefonso, Antonio Gallego Ferrer, que al intervenir en un escándalo que promovieron dos individuos y entre ellos Antonio Cortés Caballo, de 25 años, este intentó maltratar al denunciante.

El alcalde de barrio con gran trabajo pudo detener al Antonio Cortés conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia.

**El reloj de Manuel**

Ayer mañana denunció en la Comisaría de Vigilancia, el tocador de guitarra Manuel Sánchez García, de 28 años, que encontrándose en unión de un sujeto llamado Eusebio, le sustrajeron un reloj que tenía en el bolsillo del chaleco.

## Crónica de espectáculos

**Teatro Cervantes**

Anoche debutaron los asombrosos acróbatas ilusios *Los siete Andreu*, que ejecutaron una variedad de trabajos que el público no cesó de aplaudir; son indudablemente los artistas de este género que más animan una pista y que se presentan con gran lujo.

Anoche, Charlot hizo las delicias del público con nuevas originalidades, y así mismo los célebres clowns Boby y Polo deleitaron al respetable con sus colmos y chistes malos que fueron aplaudidos.

Hoy continúan celebrándose las funciones de tarde, que son dedicadas al público selecto, y la hora anunciada para el comienzo de ésta, es las cinco y media de la tarde.

**Teatro Isabel la Católica**

Pocas son las localidades principales que quedan por retirar para el abono de la compañía del Infante Isabel de Madrid, terminando el plazo reservado a los abonados al Corpus pasado, el próximo día treinta; pasada esta fecha, despachará la empresa las localidades no retiradas.

**Salón Regio**

Con enorme y creciente interés sigue el público el desarrollo de la sensacional serie *Jack corazón de león*.

Hoy se estrenará el cuarto episodio de esta emocionante película, que es interesantísimo.

También se estrenarán los episodios quinto y sexto de la grandiosa serie *Las joyas de un imperio*, otra película que está gustando extraordinariamente al público.

## Música en el paseo

Esta tarde, de cuatro y media a seis y media, ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1.° *El despejo*, pasodoble flamenco, San Miguel.
2.° *Ondina*, gavota, Sáez de Adana.
3.° Fado, canción y danza egipcia de la zarzuela *La perfecta casada*, F. Alonso.
4.° Fantasía de la zarzuela *Los cadetes de la Reina*, P. Luna.
5.° *Paragraph III*, overtura, Suppé.
6.° *Todo son nubes*, pasodoble, San José.

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de felicitación y participaciones de enlace

## El proyecto de reclutamiento

POR TELÉGRAFO

Madrid 27

El proyecto reformando la ley de reclutamiento y reemplazo leído por el ministro de la Guerra en el Congreso, es muy extenso.

Dispone que la primera situación del servicio activo en el ejército para los individuos del reemplazo, quedará reducida en lo sucesivo a dos años.

Se amplía hasta ocho años el plazo de duración de la segunda situación del servicio activo, y ocho y seis años, respectivamente, las situaciones de reserva y reserva territorial.

En caso de guerra, el Gobierno podrá movilizar los reemplazos anteriores a 1912, hasta completar el plazo que se fija, de responsabilidad militar.

Se declara necesaria y obligatoria la reclusión de oficialidad de complemento entre las clases de tropa de cada reemplazo que responda a las condiciones que se fijan en el proyecto.


**D. César Sebastián**

Comandante Médico :: Inspector provincial de Sanidad

Medicina general y Enfermedades secretas

Sancti Spíritu, núm. 33.

Esquina Reyes Católicos

— De 3 a 5 —

# LAS ARTES

**MIGUEL HERRERA**

*Sucesor de Ignacio Marino*

Depósito **único** de Platá Meneses

**Ferretería y Herrajes de todas clases**

**Material eléctrico y Puertas de acero onduladas**

MESONES, 47 dpdo.

# ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

**Para Muebles** elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

**Almacenes de Carbones Minerales**

**LA MAGDALENA**

ANTRACITAS :: COK METALURGICOS INGLESES :: COK DE PILAS :: ASTURIANO :: HULLAS DE CARDIFF INGLESAS Y CARBONES PARA FRAGUA DE LA MISMA PROCEDENCIA

**Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.**

NOTA—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos. Para demostrarlo, visite esta casa y se convencerá, viendo nuestras clases. Se envían muestras a quien lo solicite.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y la Argentina, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA Y MENDOZA.

FORMOSA

saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1921, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 535 pesetas incluído impuestos
» » Un medio, 277,50 » » »
» » Un cuarto, 148,75 » » »

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en LAS PALMAS y DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

**Fábrica de Chocolates**

**Hijos de Enrique Sánchez**

ofrece a su numerosa clientela sus inmejorables chocolates, elaborados con esmero, estimados como los mejores y más selectos.

Escudo del Carmen, 15, Granada

**Taller de Calderería**

de Alfonso González Rodríguez

Almirreceros 1 y 3—Granada

Se hacen toda clase de composturas con SOLDADURA AUTOGENA y se admite todo lo concerniente al ramo de calderería.

COMPRO metales de todas clases en partidas grandes o pequeñas.

**SE VENDE**

un juego de trilladora Cisitón, completo, con todos sus accesorios, seminuevo, de tres y medio pies.

San Antón, núm. 9.—Córdoba

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

156 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

YA SE PUEDE VESTIR
— EN LA —
*Ciudad de Berlín*
**Zacatín, número 32,**

nuevo establecimiento de tejidos, camisería, artículos blancos y pañería. Se reciben diariamente todos los géneros a los nuevos y bajos precios.

ZACATIN, NUMERO 32

**Consultorio Moderno**

MÉDICO-ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII

Del servicio de Higiene

— — de Madrid — —

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades secretas y de la Piel, venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocaustia, Albumoterapia y Diatermia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean.—Curación de la impotencia sexual de todas las edades por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y corrientes eléctricas.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 8.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

**TRASPASO**

Se traspasa un barralillo en la calle de San Jerónimo números 9 y 11.

Para informes, los darán en el mismo portal.

**Décimos extraviados**

Al vendedor Isidro Burgos se le extraviaron ayer en la calle del Milagro, dos décimos, fracciones 7.ª y 8.ª de la 5.ª serie del billete número 3.063, correspondiente al sorteo del día 3 de Mayo.

Se ruega a la persona que los haya encontrado, los devuelva a la Administración de Loterías núm. 5, pues se advierte que, de salir premiados no se pagarán dichos décimos.

**A los labradores**

Azufre extra, flor sublimado GALLO y sulfato de cobre 98 por 100 de pureza.

Para grandes y pequeñas partidas de venta en la DROGUERIA ALHAMBRA, de

RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Marqués de Gerona, 2. Teléfono número 60. Apartado 57.

IMPORTANTE.—Esta casa no adultera los productos.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo
— DEL —
**Doctor R. García Duarte**

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

*De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2*

**Banco Hipotecario**

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas y toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

**José Martín Payar**

— HOTEL PARIS —

GRAN VIA DE COLON NUM 5

**Compro**

monedas de oro; Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

ZACATIN, 18, esquina a la Alcaicería

**Recordatorios**

*Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA*

FINCAS

Compra y venta de CASAS EN MADRID de todos los precios.

Compra, venta e hipoteca de casas, fincas rústicas, solares, hoteles y montes de caza.

Dirigirse al Corredor Matriculado: D. ALBERTOS. Calle de Bailén, 47.—MADRID

VENTA POR METROS

# Importante

**Interesa conocer a todos los Nuevos Precios de los Almacenes SAN JOSÉ**

**Reyes Católicos, número 25**

PRECIO FIJO VERDAD

## Emulsión Martil al Guayacol

de aceite puro de hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal osa, y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRÍA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acon sejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

**De venta en todas las armacias de España y mérica.**

## Los mejores vinos manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

# JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en bocoyes y fudres de propiedad

Representantes en Granada:

**Sampedro y Solaya.--Mirasol, 15 y 17**

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en — en todos sus usos —

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO

**Dr. Benedicto • S. Bernardo 11 • Madrid**

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos 20.—GRANADA.

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con

Los LITHINÉS DU DOCTEUR GUSTIN

*los cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento*

del Reumatismo – Gota enfermedades de la Vejiga del Hígado y de los Riñones Artritismo.

Depósito General: M. BALMAU OLIVERES Paseo de la Industria, 14 BARCELONA

## Granja avícola EL VALLE

MELEGÍS (GRANADA)

Gallinas muy ponedoras, de gran tamaño, carne delicada y muy suculentas: Castellanas negras, 200 huevos de postura anual. Orpington Leonadas y Plymouth Rock Barradas, 170 de postura anual.

Venta de huevos para incubar, 12 pesetas docena.

Desde Junio, venta de pollos conocidos.

Para detalles y pedidos, a D. Miguel Fernández, Jiménez, calle de Molinos, 42, segundo, Granada, o a D. Enrique Gómez, en Melegís.

NOTA.—Todo encargo deberá venir acompañado de su importe.

ACCIDENTES NERVIOSOS

## EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado **Elixir Bertrán.** Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

**Ama de cría** primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Cenes de la Vega. Alfonsa Valdivia Rodríguez.

**Compra-venta de libros usados** Francisco Callejas, calle de las Escuelas, núms. 5 y 7.

## 105

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

## Abonos y primeras materias

# Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :-: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16|18 :-; Superfosfatos de 18|20 :-: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13

Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

¡¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

## Anuario de la América Latina

(Bailly-Baillière - Riera) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

*Editores:* **Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.**

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Para encargos en la provincia:

**Don Ildefonso C. Yuñez de Mesa Gracia, número 30.—GRANADA**

## ¿¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nemara y lozanía que en vuestros primeros, días.

## Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

**Frasco grande, 6 pesetas.**

Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería La Giralda Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos 29.—El Buen Tono Reyes Católicos, y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias

## Se vende

Un carmen con casa grande—Da a cuatro calles, domina, la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y algiba.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

## Ama de cría

con leche fresca, para dar vacas.—Razón, Morsi Alta de Santo Domingo, núm. 9.

FLORES DE ORO

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de este maravilloso tinte a base de Manzanilla Oxigenada obtendréis una cabellera sedosa y fuerte No perjudica y es inofensivo

Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14, «LA FLORIDA»

## En la calle del Correo

Viejo, número 8, se vende el líquido americano DANDY para limpiar calzados de color y negros y toda clase de pieles, guarniciones y monturas.

Los calzados y pieles de color quedan limpios por muy manchados que estén.—Precio: Litro, 2 pesetas; medio litro, 1; cuarto de litro, 0'50.

## Matrimonio sin hijos

de muy buenas referencias, entendiendo de jardinería y hortelano y la mujer de coser y de cocina.

Para informes en la acomodadora Madrileña, calle de Salamanca.

## Oficialas y aprendizas

Hacen falta en la fábrica de pastas alimenticias de la calle Párrage, número 3.

Tienen sueldo desde el primer día.

## Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Solares, número 5.—Encarnación Ruiz.

Para Calzado de Lujo y Económico

# Zapatería Alhambra

*La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende :-: Calzados para caballero desde 15 pesetas*

**JIMENEZ Y DIAZ.--Zacatín y Alcaicería, 11. - GRANADA**

# Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

**Catedrático de Química orgánica de la Universidad** *Gran Vía, 33 y Marqués de Falces*

*Medicamentos de absoluta pureza* *Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros*

Se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias

**LABORATORIOS ESPECIALES** para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, industriales y de síntesis orgánica para la preparación de medicamentos.


## El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

*Provenza, núms. 87 y 89, Barcelona.*

Número 362

frasco, y el herido abrió los ojos.

Sus deseos de venganza no le habían abandonado durante su desmayo.

—¡Ah! todo lo diréis. ¿Es verdad, señor abate?

—Todo, sí, y otras muchas cosas.

—¿Qué diréis?

—Diré que sin duda os dió el plano de esta casa, con la esperanza de que el Conde os mataría; que previno al Conde por medio de una carta, que hallándose ausente la recibí yo y que he velado esperándoos.

—¿Y le guillotinarán, es verdad?—dijo Caderousse, le guillotinarán, ¿me lo prometéis? Muero con esa esperanza, y ella me ayudará a morir.

—Diré—continuó el Conde—que llegó detrás de voz; que os esperó, y que cuando os vió salir corrió al ángulo del muro desde el sitio en que se había ocultado.

—¿Habéis visto todo eso?

Acordaos de mis palabras: «Si entras en tu casa sano y salvo, creeré que Dios te ha perdonado, y te perdonaré»

—¡Y no me habéis advertido!—exclamó Caderousse, procurando incorporarse sobre el codo.—¿Sabíais que iban a asesinarme al salir de aquí y no me habéis advertido?

—No; porque en la mano de Benedetto veía el brazo de Dios, y hubiera creído cometer un sacrilegio, oponiéndome a las intenciones de la Providencia.

—La justicia de Dios... no me habléis de ella, señor abate; si la justicia de Dios existiese, muchos hay que merecen ser castigados, y no lo son.

—¡Paciencia!—dijo el abate con un tono que hizo extremecer al herido.

Caderousse le miró espantado.

—Además—dijo el abate,—Dios es misericordioso para con todos, como lo ha sido contigo; es padre antes de ser juez.

—¡Ah!—dijo Caderousse.—¿Creéis en Dios?

—Si hubiese tenido la desgracia de no creer en él hasta el presente—dijo Monte-Cristo,—creería al verte...

Caderousse levantó la mano al cielo.

—Escucha—dijo el abate extendiendo la mano sobre el herido como para comunicarle su fe,—he aquí lo que ha hecho por ti ese Dios que rehusas reconocer en tus últimos momentos, te había dado salud, fuerzas y ocupación, amigos, y, en fin, la vida te se presentaba tal cual puede desearla el hombre cuya conciencia está tranquila; en lugar de aprovechar estos dones, que el señor rara vez concede en toda su plenitud, he aquí lo que has hecho: te has entregado a la pereza, a la borrachera, y has vendido a uno de tus mejores amigos.

—¡Socorro!—gritó Caderousse.—No necesito un sacerdote, sino un cirujano; puede que no esté herido de muerte, que no voy a morir aún y pueda salvarme.

—Tus heridas son mortales, y de tal naturaleza, que sin las tres gotas de licor que te he dado hace un momento, ya habrías expirado. Escucha, pues.

—¡Ah!—murmuró Caderousse.—¡Pues estáis buen sacerdote! Desesperáis a los moribundos en vez de consolarlos.

—Escucha—continuó el abate: —cuando vendiste a tu amigo, empezó Dios, no por castigarte, sino por advertirte; caíste en la miseria y tuviste hambre; pasaste la mitad de tu vida codiciando lo que hubieras podido adquirir y ya pensabas en el crimen, dándote a tí mismo la disculpa de la necesidad, cuando hizo Dios un milagro, cuando Dios te envió por mi mano, cuando más miserable estabas, una fortuna, inmensa para tí, que nada habías poseido. Pero esta fortuna, inesperada e inaudata, no te basta ya desde el momento en que empiezas a poseerla; quieres doblarla; ¿por qué medio? Por el del asesinato. La doblas; pero Dios te la arranca, conduciéndote ante la justicia humana.

—No soy yo—dijo Caderousse, —quien quiso asesinar al judío, fué la Carconte.

—Sí—dijo Monte Cristo Dios siempre misericordioso, permitió que los jueces se apiadasen de tí y no te quitasen la vida.

—Para enviarme a presidio por toda la vida. ¡Vaya una gracia!

—Por tal la tuviese, ¡miserable! Tu corazón cobarde, que temblaba delante de la muerte, saltó de alegría cuando supiste que estaba condenado a perpetua afrenta, por que dijiste; como todos los presidiarios: el presidio tiene puertas, pero la tumba no. Y tenías razón, porque las puertas del presidio se abrieron para tí de un modo inesperado; un inglés llega a Tolón, había hecho voto de librar a dos hombres de la infamia; tú y tu compañero fuistes los elegidos; otra fortuna cae como llovida del cielo para tí; encuentras a un tiempo dinero y tranquilidad; puedes empezar a vivir otra vez como los demás hombres, cuando estabas condenado a arrastrar la penosa existencia de los presidiarios; pero por tercera vez, miserable, te pones a atentar a Dios. No tengo bastante, dijiste, cuando nunca habías tenido tanto, y cometes otro crimen que no tiene disculpa. Dios se ha cansado; Dios te ha castigado.

Caderousse se iba debilitando por momentos.

—¡Quiero beber!—dijo.—Tengo sed... me abraso.

Monte Cristo le dió un vaso de agua.

—Infame Benedetto—dijo Caderousse devolviendo el vaso.—¿Y él escapará?

—Nadie escapará, Caderousse; yo te lo prometo, Benedetto será castigado,

—En ese caso—dijo Caderousse, también vos seréis castigado, porque no habéis cumplido con los deberes que vuestro ministerio os impone... Debíais haber impedido que Benedetto me asesinase.

—¡Yo!—dijo el Conde con una sonrisa que heló de espanto al moribundo.—¿Cómo queríais que impidiese que Benedetto te matara, cuando acababas de romper tu puñal contra la cota de malla que resguardaba mi pecho? Tal vez lo hubiese evitado si te hubiese encontrado humilde y arrepentido; pero te encontré orgulloso y sanguinario, y dejé que se cumpliese la voluntad de Dios.

—¡No creo en Dios!—aulló Caderousse.—Y tú tampoco crees en él... ¡Mientes, mientes!